

EL PAPEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DE LA PRENSA EN EL DESENCADENAMIENTO DE LA GUERRA DE ÁFRICA (1859-1860)

THE ROLE THAT PUBLIC OPINION AND THE PRESS PLAYED IN TRIGGERING THE WAR OF AFRICA (1859-1860)

Óscar GARRIDO GUIJARRO
Universidad Complutense de Madrid

Resumen

El artículo analiza el papel fundamental que jugaron la opinión pública y la prensa española en el desencadenamiento de la Guerra de África (1859-1860). Para ello, se examinan despachos telegráficos confidenciales intercambiados entre el ministro de Estado de la época y el cónsul general de España en Marruecos, y se estudia el contenido de los principales diarios españoles en los días previos y posteriores al desencadenamiento del conflicto.

Palabras clave: Opinión pública, prensa, Guerra de África, Marruecos, España.

Abstract

The paper analyzes the prominent role played by public opinion and the Spanish press at the outbreak of the War of Africa (1859-1860). In order to do so, the paper examines confidential telegraphic dispatches exchanged between the Minister of State at the time and the Consul General of Spain in Morocco, and studies the contents of the main Spanish newspapers in the days before and after the outbreak of the conflict.

Keywords: Public opinion, press, War of Africa, Spain, Morocco.

1. INTRODUCCIÓN

Durante el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, la presencia de España en Marruecos y los enclaves españoles en tierra africana configuraron buena parte de la política exterior española y condicionaron las relaciones internacionales de nuestro país con las potencias europeas. A su vez, los acontecimientos que se desarrollan en Marruecos tendrán su reflejo e influencia en el transcurrir de la política interna española.

La llamada Guerra de África (octubre 1859-abril 1860) será el primer conflicto armado a gran escala entre España y Marruecos, aunque los hubo menores con anterioridad, como

por ejemplo, el asedio de Melilla en 1774. La causa –o la excusa– de la guerra fue el ataque de los angerinos –el pueblo marroquí fronterizo con la plaza de Ceuta– contra las edificaciones defensivas que construían los españoles en la línea divisoria entre ambos territorios, en agosto de 1859. Las relaciones entre España y Marruecos durante el siglo XIX pivotan en torno a este conflicto: los desencuentros entre ambos países durante la primera mitad de la centuria decimonónica suponen una escalada de la tensión que preconizan la guerra, y los encuentros y desencuentros de la segunda mitad son consecuencia de la Guerra de África y llevan claramente su sello.

Pero las relaciones internacionales de un país y su política exterior no solo dependen de un juego de alianzas diplomáticas o de sus fortalezas y debilidades en la escena internacional, también es fruto de las percepciones que sus dirigentes y el pueblo tengan tanto del papel que su país ha desempeñado a lo largo de los siglos como del que debería seguir desempeñando. Cuál debe de ser ese papel se configura, en parte, según las imágenes y estereotipos elaborados por la información canalizada en los medios de comunicación o fomentados por la propaganda¹.

Como vamos a ver en este artículo, los medios de comunicación exaltaron el acontecimiento que nos ocupa, la Guerra de África, considerada la última guerra popular de nuestra historia, como testimonia la opinión pública del momento, y la última guerra romántica librada para defender el honor nacional y levantar el orgullo del pueblo español.

Como explica Jover Zamora, la política exterior de Isabel II fue una política romántica que muestra claramente la medida en que la actitud vital propia del Romanticismo perduraba en las clases medias y en la burguesía que regían los destinos del país. Política romántica por su discontinuidad, por lo que tiene de respuesta a unos factores de psicología colectiva más bien que a la formulación racional de unos problemas, por la obsesión romántico-nacionalista polarizada en torno a cada intervención².

Jover Zamora defendía que la memoria histórica de los españoles del siglo XIX estuvo marcada por una triple percepción: en primer lugar, por la *noción de grandeza pretérita* en función de unas realizaciones históricas próximas a la épica y únicas en el mundo; en segundo lugar, la *noción de la Península como un lugar aparte*, forjada en los siglos de reconquista contra el moro y posteriormente consolidada como fortaleza inexpugnable para los invasores modernos, como se demostró en la Guerra de la Independencia al derrotar al ejército imperial francés; en tercer lugar, por la *tendencia a polarizar en el Sur el concepto de frontera*, entendido no solo ni especialmente como línea divisoria de civilizaciones, sino de manera especial como zona geoestratégica de la mayor importancia ante la proximidad de los musulmanes –vistos como enemigos seculares– y en donde se juega el destino de la patria. Pues bien, de una u otra forma, en el acontecimiento histórico que analizamos, los españoles decimonónicos se vieron interpelados por esta triple percepción. Quizá sea la explicación de la popularidad de la guerra y la excitación de la opinión pública.

Tanto por razones geográficas como por motivaciones históricas, África en general y el norte africano en concreto, particularmente Marruecos, han sido una constante referencia para la acción exterior española a lo largo de los siglos. Fue surgiendo así durante el paso del tiempo el africanismo español como ideal nacional. Un hecho que impulsó de manera decisiva la conciencia del africanismo español fue la Guerra de África. Este conflicto, en opinión de García Figueras, *fue una ocasión histórica para probar de qué modo estaba arraigada en lo más hondo del alma española la idea de nuestra acción en África, y el sentido de las*

¹ Martín y Pérez, 2009: 152.

² Jover Zamora, 1976: 115.

relaciones entre España y el Magreb. Había en el pueblo español algo subconsciente y difuso que lo impulsaba hacia África; pero iba a ser necesaria esta guerra para que ese sentimiento se precisara debida y definitivamente³.

2. MARCO HISTÓRICO

Para comprender mejor el origen de la Guerra de África es necesario conocer la situación política interna que atraviesa España durante el reinado de Isabel II y cuál es el contexto internacional en el que el país se encuentra enclavado.

En la década de 1830 el edificio social del Antiguo Régimen se había venido abajo. Sobre sus ruinas, los liberales implantaron el nuevo principio de la igualdad jurídica de todos los ciudadanos. Este fundamento, unido a los otros principios de la revolución liberal –libertad y propiedad–, fijó los soportes del nuevo modelo de sociedad.

La relativa estabilidad política europea de la época, dista mucho de la situación política española. En España, los pronunciamientos militares, el atrincheramiento de los políticos liberales en dos partidos irreconciliables y la danza frenética de los ministerios viciará la práctica política y hará tambalear la corona de Isabel II. El marco jurídico del Estado no será fruto del consenso, pues cada partido tendrá su propia visión, su propio programa y sus propias constituciones. Sobre el escenario de unos gobiernos débiles y un constitucionalismo inestable, los partidos, la prensa y los generales fueron los verdaderos protagonistas de la renovación de España. El liberalismo triunfante a la muerte de Fernando VII se escindió en dos ramas, la moderada y la progresista. Las dos formaciones, dispuestas al ejercicio del poder por medio de una red de dependencias que compensaba su escaso arraigo popular, protagonizaron el juego político que iba a durar hasta 1868. Los políticos moderados deseaban armonizar las creencias e instituciones heredadas de la tradición y las nuevas ideas de la revolución liberal, subordinaban los principios de libertad en beneficio del orden público, defendían a ultranza la propiedad privada y el centralismo de inspiración francesa, y eran partidarios de llegar a un entendimiento con la Iglesia una vez consumada la desamortización. En el partido moderado confluyeron los terratenientes que dominaban la España rural, la alta burguesías, los mandos militares que controlaban el ejército y la jerarquía eclesiástica. Los progresistas se diferenciaban de los moderados en sus objetivos y en sus bases sociales. Eran partidarios de llevar a cabo en España una política liberal que permitiera conseguir los logros de la revolución burguesa y defendían la soberanía nacional, los ayuntamientos democráticos, el fin de la influencia de la Iglesia y una mayor libertad de imprenta. La expresión “voluntad nacional” será su santo y seña; sus bases sociales, la burguesía comercial y las exiguas clases medias; y su líder el general Espartero⁴.

Pero entre 1858 y 1863 O'Donnell lidera un intento de partido centrista, la Unión Liberal, que le mantuvo en el poder ininterrumpidamente, consiguiendo cierta estabilidad política. Su eclecticismo político le permitía aunar voluntades sin estar permanentemente a merced de las escisiones de las facciones del partido. La fórmula de “término medio” era bien vista en la Corte para no tener que contar con los progresistas. En esta Unión Liberal coincidían Ríos Rosas, el joven Cánovas, el general Prim, el abogado Alonso Martínez o el general Ros de Olano⁵. Se trataba de una agrupación alejada, a un tiempo, de los excesos revolucionarios y

³ Martínez, 2009: 359.

⁴ García de Cortázar, 2004: 446.

⁵ Tuñón de Lara, 1999: 463.

del conservadurismo cortesano. O'Donnell representaba la ilusión de alcanzar la convivencia pacífica de los partidos liberales. Su voluntad era ganar apoyos fuertes y masivos sin romper con la actitud prudente del liberalismo moderado⁶. En la medida en que aceptaban las premisas axiales del sistema –a grandes rasgos: Isabel II, la Constitución de 1845 con ligeros retoques y la defensa del orden social existente–, se abrieron las puertas de la Unión Liberal a doctrinarios, puritanos, progresistas e incluso a los demócratas. En suma, los imperativos doctrinales se redujeron a su mínima expresión⁷.

La política interior del Gobierno O'Donnell ofrece, como uno de sus rasgos más notables, la estabilidad ministerial y parlamentaria, y para explicar la larga duración del Ejecutivo, Bravo Murillo hace referencia a dos motivos íntimamente relacionados entre sí: el prestigio de O'Donnell en el ejército y su política exterior. La guerra de África y la expedición a México, desde que se anunciaron y mientras se prepararon y realizaron, absorbieron con preferencia y casi exclusivamente la atención pública y esos largos periodos no ofrecían ocasión oportuna para obrar enérgicamente con el objeto de cambiar el Gabinete⁸.

Sin embargo, la experiencia de O'Donnell, carente de una sustantividad política propia, finalizó ante la declarada oposición de los dos partidos tradicionales y la incomprensión de la Corona⁹. Cinco años de gobierno terminaron por generar tensiones en el seno de la Unión Liberal. El eclecticismo con que se había actuado acabó por hacer estallar los apoyos con que contó al principio. Moderados como Ríos Rosas o Alonso Martínez y progresistas como Prim se distanciaron de O'Donnell que, carente del apoyo de la Corona, acabó por dimitir el 27 de febrero de 1863¹⁰.

Respecto a la política exterior, es necesario destacar que la fisonomía político-territorial de España bajo el reinado de Isabel II se asienta sobre unos marcos geográficos muy distantes entre sí: el área peninsular, con los dos archipiélagos –balear y canario–, con las plazas africanas de soberanía situadas al otro lado del mar de Alborán; unas grandes islas en el mar de las Antillas (Cuba, Puerto Rico; durante unos pocos años Santo Domingo también); un inmenso archipiélago en Asia sudoriental (Filipinas); unos archipiélagos (Carolinas, Marianas, Palaos) en el océano Pacífico. Puede decirse que España, pues, continúa siendo una potencia mundial por su extensión, pero evidentemente ya no lo es, ni desde el punto de vista económico, ni desde el punto de vista militar, ni desde el punto de vista político. La posición internacional de España es, en principio, tan compleja como insegura, por la pequeñez de su potencia y por la dispersión de sus dominios. Esta dispersión va a hacer que España se encuentre necesariamente implicada en problemas muy diversos. Por su posición peninsular, va a estarlo en la rivalidad franco-británica acerca de la seguridad de la zona del estrecho de Gibraltar, que Inglaterra estimará comprometida desde el momento en que Francia resuelva extenderse por las costas de Argelia. Por su posición antillana, España se encontrará pasivamente implicada en la tensión resultante de la expansión norteamericana y la correspondiente contención anglo-francesa. Finalmente, y ya en cuanto se refiere a Asia oriental, España se encontrará presente –expedición franco-española a la Cochinchina– en los asaltos lanzados por las potencias occidentales sobre los mercados de aquella región. Ahora bien, en todos estos dispersos ámbitos, la iniciativa española –iniciativa de pequeña potencia– queda condicionada muy de cerca por las iniciativas de Francia e Inglaterra¹¹.

⁶ García de Cortázar, 2004: 461.

⁷ Esdaile, 2001: 119.

⁸ Jover Zamora, 1981: 512.

⁹ Ferrer Benimeli, 1986: 797.

¹⁰ Espadas y De Urquijo, 1990: 86.

¹¹ Jover Zamora, 1976: 107.

Martín Corrales destaca que mientras que en el siglo XVIII y hasta principios del siglo XIX, la posición española estaba básicamente condicionada por la voluntad de preservar las posiciones del comercio español, la evolución de la política económica española a partir de 1820 trastocó radicalmente los términos de la situación. De 1859 en adelante las tentativas de expansión hacia Marruecos y el Golfo de Guinea se encarrilaron por los derroteros clásicos del colonialismo europeo del siglo XIX: afirmación de la supremacía militar y de las áreas de influencia, y proyección de un espacio apto para la inversión de capitales y para el trato preferente al comercio nacional¹². El mencionado autor hace hincapié en que la ocupación de determinados enclaves en el Golfo de Guinea (posesión nominal española desde 1798) estuvo condicionada a las necesidades de las plantaciones cubanas de caña de azúcar, ya que su papel fue el de facilitar la mano de obra esclava para el funcionamiento de los trapiches cubanos¹³.

En la década de los cincuenta y sesenta del siglo XIX aparece la tendencia hacia una mayor intervención exterior en forma de expediciones militares que se manifiestan durante los años de la presidencia del gobierno del general O'Donnell. Cochinchina (1857-1863), Marruecos (1859-1860), la expedición a México (1861-1862), o la guerra con Perú y Chile (1863-1866) fueron jalones de ello. La real importancia práctica de esta política fue nula, pero mostraba un cierto fortalecimiento de la clase dominante española y, además, un acercamiento a las posiciones del bonapartismo plasmado en el Segundo Imperio Francés¹⁴. La situación de marginación y de dependencia internacionales características de la España posterior al Congreso de Viena parece contrastar con esta serie de intervenciones exteriores. Tal relanzamiento de la acción exterior española no contradice la situación de dependencia adquirida en la primera mitad del siglo respecto de Francia y de Gran Bretaña, sino que, en gran medida, es consecuencia precisamente de ella. No hay que olvidar, sin embargo, los efectos del buen clima económico que, en toda Europa, contribuyeron a una política de expansión y en qué medida tales efectos repercutieron en España en forma de entrada de capital extranjero. Tiempo de expansión económica, conciencia de rentabilidad de una política de prestigio obtenida de intervenciones en el exterior, afirmación de un característico nacionalismo de raíz liberal y alivio de las tensiones internas con los éxitos en el exterior, todo ello contribuyó a esta serie de intervenciones españolas en lugares tan exóticos y ajenos a los intereses de España como Cochinchina, o de tan larga tradición española como Marruecos o México, de las que España sacó escaso partido, pero que fueron jaleadas ante la opinión pública e incluso tuvieron un reflejo en la creación literaria y artística de aquellos años¹⁵.

Albert García explica que el modelo que inspiraba a los gobiernos unionistas en su política de intervenciones armadas en el exterior estaba inspirada por el modelo del Segundo Imperio francés de Napoleón III. Se trataba de potenciar los mecanismos de integración política y cultural asociados a una llamada belicista, al combate contra el enemigo exterior, en la línea, también, al patriotismo promovido por el liberalismo inglés durante la Guerra de Crimea¹⁶.

Inarejos Muñoz destaca que, en general, ha constituido un lugar común en la historiografía que ha abordado la política internacional del periodo bajoisabelino la consideración de estas intervenciones en el exterior como románticas, quijotescas, inconexas y sin objetos definidos. El autor señala los diferentes móviles que impulsaron estas campañas: insuflar

¹² Martín Corrales, 2002: 9.

¹³ Martín Corrales, 2002: 168.

¹⁴ Ferrer Benimeli, 1986: 799.

¹⁵ Espadas y De Urquijo, 1990: 272.

¹⁶ García, 1995: 88.

aliento al sentimiento nacional con el objetivo de soterrar la inestabilidad y las disensiones políticas internas, o el aprovisionamiento de mano de obra con destino a Cuba¹⁷. Fradera, por su parte, señala que las décadas de 1850 y 1860 van a estar dominadas por una nueva moral colonialista que ya no trataba tan solo de perpetuar el dominio español sobre los enclaves que todavía conservaba, sino que de nuevo pretendía extender sus dominios, en sintonía con la expansión de Francia e Inglaterra sobre determinadas áreas del Norte de África y de Asia¹⁸. Estas intervenciones fueron posibles, además, gracias a que la Hacienda cubana aportó a la metrópoli los mayores ingresos de todo el siglo XIX¹⁹.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El origen inmediato de la Guerra de África se encuentra en los ataques de los marroquíes de Anggera contra Ceuta en agosto de 1859, pero las causas profundas del conflicto hay que buscarlas en cuestiones de índole interna española y en el contexto internacional en el que se desarrollaban las relaciones entre España, Marruecos, Inglaterra y Francia en el Estrecho de Gibraltar.

En nuestro estudio del estado de la cuestión, vamos a comenzar analizando las obras contemporáneas al conflicto.

El periodista y escritor Pedro Antonio de Alarcón, defiende que el conflicto es *una gran cuestión nacional para España, porque reúne en un interés común a sus mal avenidos hijos*, y se refiere también a la transcendencia religiosa de la guerra *en cuanto España, eterna vanguardia del cristianismo, vuelve de nuevo a la brecha contra los infieles*. Además, enumera las causas que explican el entusiasmo de la opinión pública que desencadenó la guerra *la tradición y el legado de las hazañas semejantes que nos dejaron nuestros mayores, un instinto de conservación, un afán de gloria y de grandeza, nuestro espíritu aventurero*²⁰.

Emilio Castelar, Francisco de Paula Canalejas, Gregorio Cruzada Villaamil y Miguel Morayta se refieren al destino de España y explican que la decadencia de Marruecos permitía profetizar su ruina, y aquella herencia tocaba de derecho a la Península Ibérica. España tenía destinos que cumplir, ese destino era servir de enlace entre el continente europeo y el africano. Igualmente subrayan que la insistencia de los ataques de los marroquíes a Ceuta y el sentimiento público obligaron al gobierno a desplegar la mayor energía. Era llegado el momento de obrar, y era preciso dar una satisfacción al país y a la Europa²¹.

Por su parte, Nicasio Landa describe la intervención en el conflicto revistiéndolo de Cruzada:

*España iba a apelar al juicio de Dios, y solicitando su poderosa protección, fiaba a la santidad de su causa y al esfuerzo de sus hijos el desagravio de su honra. Íbamos a devolver a los sectarios del Profeta la visita que a nuestra patria habían hecho las bandas de Tarif; las espadas de Toledo iban a cruzarse otra vez con los alfanjes de Damasco; y al evocar tantos recuerdos de triunfos y gloria, el entusiasmo del pueblo español no veía obstáculos, ni abrigaba dudas, ni reconocía imposibles*²².

¹⁷ Inarejos Muñoz, 2007: 9.

¹⁸ Fradera, 1995: 31.

¹⁹ Fradera, 2005: 568.

²⁰ De Alarcón, 1859: 3.

²¹ Castelar, Canalejas, Cruzada y Morayta, 1859: 47 y 49.

²² Landa, 1860: 26.

Baudoz e I. Osiris encuentran el origen de la decisión de tomar las armas en la necesidad de reconstruir la unidad de la nación tras *la guerra civil, que después de tantos años, había desolado este país y la guerra de partidos en el Parlamento que, pese a no haber derramado sangre, no fue menos desastrosa para España, pues paralizaba la acción gubernamental*²³.

Evaristo Ventosa analiza las posiciones de Francia y Reino Unido respecto al conflicto: que la cuestión de Marruecos afecta vivamente a los intereses de Inglaterra ¿quién lo pone en duda? Si los españoles pasan a ocupar las costas marroquíes, Gibraltar le es inútil y Francia comprende que por medio de España puede introducir la alarma en Inglaterra, y se ofrece de contrapeso. Además, Ventosa se pregunta qué beneficio puede reportarle a España la guerra: *Si fuese una nación de primer orden serían muchos; pero por lo mismo que no es así, cuantos más sean los beneficios, menos probable es que nos sea permitido obtenerlos*²⁴.

Alrededor de medio siglo después de la guerra, y tras el fervor coetáneo al conflicto, los análisis se vuelven más sosegados y críticos. Así, Benito Pérez Galdós escribe en sus *Episodios Nacionales*:

*El agravio no era de los que piden reparación de sangre. Fueron los españoles a la guerra porque necesitaban gallear un poquito ante Europa y dar al sentimiento público, en el interior, un alimento sano y reconstituyente. Demostró el General O'Donnell gran sagacidad política inventando aquel ingenioso saneamiento de la psicología española. Imitador de Napoleón III, buscaba en la gloria militar un medio de integración de la nacionalidad, un dogmatismo patrio que disciplinara las almas y las hiciera más dóciles a la acción política*²⁵.

De opinión similar son los franceses Henri Mordaq y A. Joly. El primero sostiene que la guerra fue absolutamente querida y buscada por España:

*La situación política de la época explica que el propósito del Gobierno era declarar la guerra. España viene de atravesar un largo periodo de pronunciamientos y de guerras civiles. O'Donnell era consciente de que el mejor modo de tener un Gobierno fuerte era apoyarse sobre un verdadero ejército*²⁶.

Por su parte, Joly afirma que los hechos que provocaron la guerra fueron en un principio de escasa importancia y es muy probable que un poco de buena voluntad por ambas partes hubiera podido conjurar la tormenta, y opina que la causa verdadera de la guerra fueron las prevenciones, la animosidad, el odio que dividía a cristianos y musulmanes de los dos Estados vecinos²⁷.

El análisis más profundo y transversal sobre el conflicto es *La Guerra de África y sus repercusiones en España* (1976), donde sus autores M. C. Lécuyer y C. Serrano no se limitan a realizar una aproximación política al origen de la guerra, sino que tratan de identificar además los vínculos del conflicto con la situación económica y social de la España de la época. Los autores referidos defienden que los tintes románticos de la guerra consiguieron, en un primer momento, enmascarar las contradicciones de la sociedad española y hacer posible la

²³ Baudoz y Osiris, 1860: 168.

²⁴ Ventosa, 1859: 30.

²⁵ Pérez Galdós, 2010 [1904]: 38.

²⁶ Mordaq, 1904: 55.

²⁷ Joly, 1909: 873.

unión. Pero a largo plazo, las diferencias acabaron acentuándose y se hicieron presentes las deficiencias fundamentales de España:

A pesar de los éxitos militares –o a causa de ellos– se provoca una verdadera crisis de conciencia revelando la inanidad de algunos sueños y ambiciones. Los éxitos militares se vuelven, por la misma razón, un arma más en el combate que mantiene, en esta época, la burguesía, para conquistar para su uso exclusivo el poder político y económico: la victoria de Tetuán no será suficiente para salvar el trono de Isabel II²⁸.

Ya en el siglo XXI, vamos a referirnos a siete obras que tratan sobre el conflicto que nos ocupa. Miguel del Rey destaca, entre otras, las circunstancias de naturaleza económica que favorecieron la guerra:

Otra causa fue la prosperidad económica debida a la entrada de capital extranjero. La opinión pública española deseaba lavar la afrenta marroquí. El pueblo español quería la guerra, y el erario público tenía dinero en abundancia²⁹.

César Alcalá también se refiere al componente económico y explica que al finalizar la crisis de 1854, España se encontró inmersa en una euforia económica que duraría cerca de treinta años:

En Cataluña se llamó la fiebre del oro. En aquellos años los industriales se hicieron ricos, las inversiones crecieron como nunca antes lo habían hecho y el dinero circuló en abundancia. O'Donnell creía que el bienestar económico y la campaña de Marruecos devolverían a los españoles aquel aliento de patriotismo, perdido desde hacía tiempo, y todo volvería a la normalidad³⁰.

Por su parte, Salvador Acaso Deltell y Federico Villalobos contextualizan el conflicto en el marco de la intervención colonial europea en África. Así, Villalobos subraya que:

Durante la primera mitad del siglo XIX, Francia e Inglaterra comenzaron a ejercer influencia en el Imperio marroquí. A lo largo de la centuria, España, relegada por sus problemas internos y su falta de medios a un papel de segundo orden, descubrió su estrecho margen de actuación (...) Las ambiciones colonialistas de Francia y Gran Bretaña forzaron a España a actuar en Marruecos sin una clara línea de intervención, y dentro de los límites que le marcaban ambas naciones (...) A pesar del entusiasmo unánime y de los sueños de conquista de la mayoría del país, el Gobierno emprendía la guerra sin un objetivo político ni militar claro³¹.

Acaso Deltell explica que es necesario tener en cuenta a la hora de enjuiciar el conflicto el siguiente factor:

En la Europa de mediados del siglo XIX, en plena epopeya colonial, el hecho de invadir y tomar posesión de una región de África aprovechando algún incidente sin importancia, apropiándose de sus recursos, era algo normal e incluso bien visto (...) De hecho, Inglaterra se opuso a la guerra por razones económicas, políticas y, sobre todo, por la pugna que mantenía con Francia respecto de África del Norte, pero nunca discutió la licitud de invadir un país soberano basándose en un incidente baladí³².

²⁸ Lécuyer y Serrano, 1976: 117.

²⁹ Del Rey, 2001: 24 y 29.

³⁰ Alcalá, 2005: 14 y 16.

³¹ Villalobos, 2004: 16 y 19.

³² Acaso Deltell, 2007: 28.

Acaso Deltell defiende que Marruecos estaba inmerso en un lento e implacable declive y solo faltaba una excusa, un pretexto que permitiera la invasión armada como primer paso del proceso colonial³³.

Antonio L. Martín Gómez asegura que entrar en guerra era de obligada necesidad para España:

*No era solamente el deseo de acallar las críticas y conseguir la unidad nacional lo que había llevado a O'Donnell a intervenir militarmente, sino que había un peligro real que amenazaba la soberanía y la economía españolas. Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos esperaban cualquier signo de debilidad española para ocupar sus territorios ultramarinos mal defendidos*³⁴.

En lo que hay acuerdo de todos los autores es en destacar la presión de la opinión pública en el desencadenamiento del conflicto. Lécuyer y Serrano señalan que la casi unanimidad que se instaura en la prensa y en los partidos políticos en la declaración de la guerra obedece a dos razones contradictorias: *Por una parte, todos se encuentran ansiosos de reconstruir la unidad nacional en torno a esta empresa. Por otra parte, cada uno pretende explotar la situación para su propio beneficio*. Los autores mencionados explican que mientras que los absolutistas veían en el conflicto un signo de la fuerza del sentimiento religioso de la sociedad española, los demócratas lo interpretaban como el resultado de la libertad regeneradora y los progresistas lo consideraban como el resultado positivo de la política liberal del bienio. En definitiva, cada grupo político se esforzaba por demostrar que le guerra llevaba el sello de su ideología³⁵.

Jover Zamora sostiene, respecto al papel de la opinión pública en el desencadenamiento y el posterior desarrollo de la Guerra de África, que la política exterior de O'Donnell encontró amplio eco en el país y logró convertirse en algunos momentos en una política nacional que polarizaba la atención de la naciente opinión pública y absorbía los comentarios de los medios de expresión, hasta el punto de que en algunos momentos la acción de estos impulsó y dirigió la política del gobierno. El historiador afirma que, lo que verdaderamente diferenció la campaña de África de las demás, fue su capacidad para movilizar el entusiasmo de los españoles y para lograr el acuerdo de los diversos grupos políticos³⁶.

Inarejos Muñoz, por su parte, destaca el papel de la Administración local como órgano de propaganda de la guerra. Los ayuntamientos y las corporaciones provinciales difundían y ampliaban el discurso nacionalista del Gobierno central a través de exposiciones de apoyo tras la declaración de guerra o la consecución de victorias militares. Las instancias de poder local adquirieron un protagonismo axial a la hora de socializar la retórica de la guerra al impulsar y sufragar celebraciones y fiestas populares al hilo de las noticias que llegaban del continente africano. En el plano material, impulsaron suscripciones, donaciones y pensiones para los inutilizados, viudas y huérfanos de la campaña³⁷.

Martín Corrales destaca la intensa participación colonial catalana en el conjunto de los antiguos dominios españoles en África y en América. Este papel activo se ejemplifica, por ejemplo, con la importante actividad económica catalana en la economía cubana o con su participación en la trata negrera en el Golfo de Guinea para facilitar la necesaria mano de obra

³³ Acaso Deltell, 2007: 44.

³⁴ Martín Gómez, 2011: 6.

³⁵ Lécuyer y Serrano, 1976: 93 y 94.

³⁶ Jover Zamora, 1981: 1073.

³⁷ Inarejos Muñoz, 2009: <<http://acrh.revues.org/1805>>.

a la isla de Cuba. En este sentido, las principales empresas industriales y navieras catalanas tenían un vivo interés por lo que ocurría en Marruecos. El mencionado autor subraya que la Guerra de África fue vivida unánime y entusiastamente por la sociedad catalana, fue *la Guerra de Prim* y de los *466 voluntaris catalans*³⁸.

4. MARCO DE ANÁLISIS: EL CONCEPTO DE OPINIÓN PÚBLICA

Vamos a analizar ahora el concepto de “opinión pública” y a ponerlo en relación con la prensa y los partidos políticos. Con este acercamiento, puramente teórico, pretendemos realizar una labor de contextualización que nos permita comprender mejor el papel que jugó la opinión pública, la prensa y los partidos en el desencadenamiento de la guerra.

La génesis de la opinión pública está vinculada al proceso de las relaciones entre los individuos y los grupos. Marcelo Caetano, en *La política y la opinión pública* (Madrid, 1965), defiende que la opinión pública está constituida por los juicios compartidos por gran número de los componentes de determinado grupo social, precisamente de manera tal que un individuo, al expresar alguno de estos juicios ante sus conciudadanos, tenga considerable probabilidad de no verlo rechazado, antes más bien de encontrar un ambiente de receptividad y de aprobación³⁹.

El concepto de opinión pública se muestra ligado a una variedad de representaciones, y cada concepción política tiene su concepto. Una conclusión que parece quedar clara en los numerosos escritos sobre opinión pública es que no reflejan un concepto claro, unívoco y válido para todos, sino que, por el contrario, este se muestra confuso, complejo, polisémico y fuertemente condicionado por las distintas perspectivas en las que se sitúan los estudiosos del tema⁴⁰. Hasta ahora, los sociólogos y los politólogos clásicos que han reflexionado sobre este término no se han puesto de acuerdo sobre su significación. Así, Littre afirma que la opinión pública estriba sobre lo que piensa el pueblo en general; Dupon-White afirma que consiste en el acuerdo de los espíritus sobre todo lo que interesa a los hombres; Bryce la define como un complejo de opiniones colectivas interesantes a la comunidad y como fuerza que despliegan esas mismas opiniones hasta dominar a la mayoría; Lowell sostiene que la opinión pública será la voluntad de la mayoría aceptada por la minoría, supuesta siempre la participación⁴¹.

Quizá una de las definiciones contemporáneas que más éxito ha tenido es la de la politóloga alemana Elizabeth Noelle-Neumann. Sobre la base de su teoría bautizada como la “espiral del silencio”, Noelle-Neumann define la opinión pública como *el acuerdo por parte de los miembros de una comunidad activa sobre algún tema con carga afectiva o valorativa que deben respetar tanto a los individuos como a los gobiernos, transigiendo al menos en su comportamiento público, bajo la amenaza de quedar excluidos o de perder la reputación ante la sociedad*. Como vemos, en su definición, la politóloga alemana pone el acento en el miedo al aislamiento⁴².

Toda acción que tienda a influir sobre la conducta de las gentes a hacer cambiar de actitudes y a configurarla dentro de una concreta dirección, constituye un proceso que podremos calificar como prefiramos, pero que consiste en una actividad propagandística. Felipe el

³⁸ Martín Corrales, 2011: 143 y 144.

³⁹ Beneyto, 1969: 15.

⁴⁰ Monzón, 2006: 21.

⁴¹ Beneyto, 1969: 18.

⁴² Noelle-Neumann, 1995: 234.

Hermoso disponía de un equipo, perfectamente dirigido, que producía propaganda orquestada. Este equipo hacía circular panfletos con pretendidas demandas populares para justificar las posteriores decisiones del monarca. Lo mismo en España, Fernando el Católico, cuando quería realizar algún propósito, hacía difundir la idea para que le llegase luego como si fuese una aspiración del pueblo; así, al decidirse a llevar a cabo lo que había sugerido, las gentes pensaban que lo hacía atendiendo al movimiento de la opinión⁴³.

Es a partir de la Ilustración cuando la opinión prevalente va ofreciéndose como fuente de la autoridad y como fundamento del poder público. Desde el siglo XVIII la opinión pública ha sido reconocida y tratada en la literatura política y en la teoría del Estado como factor esencial de la vida estatal. Se considera que los gobernantes que prescindan de la opinión se encontrarán sobre una cuerda floja, conscientes del vacío que los separa del pueblo. No es casualidad que el primer libro sobre la opinión pública lanzado en España, el *Ensayo* de Arcadio Rosa, sea publicado poco después de la Revolución de 1868⁴⁴.

En cuanto a los mecanismos de conformación de la opinión pública, uno de los estudios más relevantes es la obra de Gabriel Tarde *L'opinion et la foule* (1901). Según Tarde, los factores o canales más importantes que contribuyen a la formación de la opinión son la conversación y la prensa. En la antigüedad y la Edad Media, la opinión individual se convertía en opinión social o pública por la acción de la palabra pública; en la actualidad, en cambio, este papel lo cumple de una forma extraordinaria la prensa⁴⁵.

En España, con la aparición del periodismo regular (siglo XVII), el periodismo diario (siglo XVIII) y la apertura de nuevos ámbitos públicos –como las tertulias, academias y sociedades– una parte importante de la población, especialmente la burguesa e ilustrada, irá entrando paulatinamente en la discusión de aquellos temas que llamamos de interés público. El público lector dará paso al público político y la opinión pública dará su entrada en España en los últimos años del siglo XVIII⁴⁶.

El papel de la opinión pública y de la propaganda será muy importante y dinámico en los sucesos que rodearon la guerra de la Independencia española. Tal y como señalan los estudiosos de las relaciones internacionales, la propaganda es uno de los medios de que dispone la política junto a la diplomacia y el ejército. La propaganda cumple una acción de acompañamiento absolutamente necesaria durante las guerras para mantener el prestigio, impidiendo que se desmoronen los criterios de su validación⁴⁷. Y como ocurrió durante la guerra de la Independencia, también durante la Guerra de África la opinión pública tuvo un destacado papel.

La opinión pública resurgió con gran fuerza en la época de Isabel II, esta vez controlada por los liberales y moderados a través de la prensa de partido. Los partidos políticos, además de desempeñar funciones de socialización política y legitimación del sistema político, tienen las funciones de representación de intereses y movilización de la opinión pública. Los mensajes de los partidos no lo son tanto de información, sino de propaganda, con el objetivo de reforzar las opiniones de aquellos que le son fieles, de crear una opinión pública favorable o de poner de su parte a los indecisos. Todo esto no sería posible sin la ayuda de los medios de comunicación, de ahí la importancia de la convergencia entre la agenda de los partidos políticos y la agenda de los medios de comunicación⁴⁸.

⁴³ Beneyto, 1963: 110.

⁴⁴ Beneyto, 1963: 177.

⁴⁵ Monzón, 2006: 144.

⁴⁶ Monzón, 2006: 161.

⁴⁷ Beneyto, 1963: 99.

⁴⁸ Monzón, 2006: 277.

5. EL REFLEJO DE LA PRESIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA EN LOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS DEL MINISTERIO DE ESTADO

Para evidenciar el peso que tuvo la opinión pública como elemento decisivo en el desencadenamiento de la Guerra de África, vamos a referirnos a los despachos telegráficos confidenciales que intercambiaron el ministro de Estado y responsable de la política exterior de España, Saturnino Calderón Collantes, y el cónsul español en Tánger, Juan Blanco del Valle, que estaba encargado de las negociaciones diplomáticas, previas al conflicto, con el ministro de Negocios Extranjeros del Sultán, Mohammed El Jetib. También hacemos referencia a otro despacho en el que el ministro Calderón tiene como interlocutor al embajador de España en Francia, Alejandro Mon. Todos ellos se encuentran en el Archivo General de la Administración⁴⁹.

Despacho del cónsul en Tánger, Blanco del Valle, al ministro de Estado, Saturnino Calderón. Tánger, 5 de septiembre de 1859. Blanco defiende que si el comandante general de Ceuta no hubiera reaccionado de manera tan brutal a las provocaciones de los anggerinos, los ataques de los marroquíes contra la plaza de Ceuta habrían cesado y *la opinión pública no se habría excitado tanto, ni extraviado tan lastimosamente*.

Despacho del cónsul en Tánger, Blanco del Valle, al ministro de Estado, Saturnino Calderón. Tánger, 16 de septiembre de 1859. En un contexto en el que Blanco trata de disuadir al ministro Calderón de que España declare la guerra a Marruecos, afirma el cónsul:

Bien se me alcanza que al expresarme de esta suerte y al indicar las contingencias y desventajas de una contienda, que tanto halaga el espíritu nacional, pugno contra el impetuoso torrente de la pública opinión, no poco extraviada, pero mi deber exige exponer con lealtad mi pobre sentir, siquiera sea errado y peque tal vez de prudente en demasía.

Despacho del cónsul en Tánger, Blanco del Valle, al ministro de Estado, Saturnino Calderón. Tánger, 19 de septiembre de 1859. El cónsul español aconseja al ministro de Estado *calmar la excitación pública* y hace referencia en un comentario a la importancia que está jugando la prensa en el desencadenamiento de la guerra:

Como la prensa de la Corte que defiende la política del Gabinete es el barómetro que se sirve generalmente para juzgar de las intenciones del Gobierno de Su Majestad sobre estos territorios, y algunos de los periódicos que a aquella pertenecen han indicado con bien poca discreción, por cierto, que lo que por ahora debía hacer España era apoderarse de Tánger y Tetuán, las autoridades de uno y otro pueblo viendo en estos rumores confirmados hasta cierto punto los celos, que la aglomeración de tropas en Algeciras y principalmente las incursiones en el Campo Marroquí de las de Ceuta les hicieran abrigar, han aumentado considerablemente sus guarniciones.

Examinando la prensa española de estos días, encontramos que el diario *Las Novedades* el 11 de septiembre⁵⁰ y *La Época* el día 12⁵¹, publicaron un artículo del brigadier y diputado Ramírez Arcas en el que reflexionaba sobre la necesidad que tiene España de ocupar la costa septentrional marroquí, y se hace mención a Tánger y a Tetuán. Además *El Clamor Público*, el 14 de septiembre, publicaba una crónica desde Ceuta en la que se afirmaba:

⁴⁹ AGA, Estado, caja 81/240, leg. 2.

⁵⁰ *Las Novedades*, 11 de septiembre de 1859.

⁵¹ *La Época*, 12 de septiembre de 1859.

El espíritu y el entusiasmo de nuestras tropas no tienen límites. Todos desean salir al campo. Si el Gobierno no toma una resolución enérgica, si prescindiendo de escrúpulos no empieza por apoderarse de Tánger, Tetuán y algunos otros puntos de la costa, crea usted que caerá sobre él la mayor de las impopularidades⁵².

Despacho del ministro de Estado, Saturnino Calderón, al cónsul en Tánger, Blanco del Valle. Madrid, 30 de septiembre de 1859. El ministro de Negocios Extranjeros marroquí, Mohammed El Jetib, había solicitado una prórroga al plazo dado por España a Marruecos para satisfacer las condiciones solicitadas por el Gobierno español como condición para evitar la guerra. La contestación del ministro de Estado español a la solicitud marroquí es comunicada al cónsul español en los siguientes términos:

El Gobierno de Su Majestad no puede ampliar más allá del 15 de octubre el plazo dado para la satisfacción. Vuestra Excelencia deberá por consiguiente considerar dicho plazo como improrrogable y hacerlo comprender a El Jetib. La dignidad del Gobierno, las justas exigencias de la opinión pública y la necesidad de no dar ocasión a que aumentando los marroquíes sus medios de defensa sea menester aumentar los de ataque aconsejan la resolución adoptada definitivamente.

Despacho del ministro de Estado, Saturnino Calderón, al cónsul en Tánger, Blanco del Valle. Madrid, 7 de octubre de 1859. El ministro de Estado se dirige al cónsul español en Tánger para que transmita al representante del sultán que el Gobierno español no va a modificar las satisfacciones que solicita a Marruecos para evitar la guerra:

Excitada la opinión en toda España, y reunidos sobrados elementos para hacer aquella, Su Majestad no puede ceder en ninguna de las reclamaciones que ha formulado y antes bien se aumentará el compromiso en que se halla de obtener satisfacciones cumplidas por lo pasado y garantías seguras para el porvenir.

Despacho del ministro de Estado, Saturnino Calderón, al embajador de España en Francia, Alejandro Mon. Madrid, 24 de septiembre de 1859. El ministro de Estado informa al embajador español en Francia de lo siguiente:

El Gobierno de Su Majestad mantendrá su completa libertad de acción para llevar si fuese necesario sus armas a África y que esta resolución producida por el convencimiento de sus deberes se halla apoyada y sostenida con gran fuerza por la opinión pública unánime en toda la nación. El Gobierno de la Reina no se apartará de ella y hará todo lo que exige el decoro y la honra del país.

Vemos pues, en el contenido de estos despachos, recurrentes referencias a la opinión pública como elemento justificativo del desencadenamiento del conflicto.

6. EL EMPUJE DE LA PRENSA HACIA LA GUERRA

El siglo XIX es el siglo de la prensa en España. Mucho más que un cuarto poder, la prensa es, durante esta centuria, una vía de acción política al servicio de los partidos: sus proclamas, editoriales y polémicas llegaron a oscurecer incluso las sesiones de las Cortes. En España, la

⁵² *El Clamor Público*, 14 de septiembre de 1859.

prensa se convirtió en un medio habitual de lucha política. En manos de los progresistas, el periódico se transformaría en la mejor arma de oposición al gobierno, en tanto los moderados, obsesionados por el control de la opinión pública, tratarán de impedir los abusos de la libertad de imprenta, amenazando a los editores con la suspensión o el cierre⁵³.

La prensa durante la era isabelina es una institución que propende a un comportamiento divergente con respecto al orden establecido. Llama la atención la excepcional importancia concedida por el liberalismo español ochocentista a la libertad de prensa. La prensa es un poder grande y temible, pero no se integra en el Estado ni en los elementos constitutivos de su entidad gobernante. Por lo general, la prensa no se suma al poder sino que le resta, le resiste o le ataca. Podríamos considerarla un poder moderador si no fuera porque su papel, por entonces, está casi siempre muy lejos de la moderación. Se trata pues de un fuerza proclive a un comportamiento divergente⁵⁴.

Otro aspecto a destacar es que los periódicos, durante esta época, consiguieron despertar el interés y la preocupación de los españoles por lo que ocurría más allá de las fronteras. El papel de la prensa fue fundamental para el acercamiento entre dos realidades, la interior y la exterior, y gracias a ello, el lector medio pudo conocer y seguir facetas de la vida internacional restringidas hasta entonces a círculos muy minoritarios. Ningún periódico de cierta seriedad dejó de contar con una sección de política extranjera, y cuando España se sumó a los convenios telegráficos y a la red de agencias informativas, los españoles se familiarizarán con los problemas, hombres y escenarios hasta entonces casi desconocidos.⁵⁵ Un ejemplo claro lo vamos a ver con la Guerra de África.

En la época en que estalló el conflicto estas eran las principales cabeceras nacionales y su ideología⁵⁶:

- Prensa Unionista: *La Correspondencia de España, La Época, El Día* (a partir del 18 de octubre de 1859) y *El Diario Español*.
- Prensa Progresista: *Las Novedades, La Iberia y El Día* (hasta el 18 de octubre de 1859).
- Prensa Absolutista: *La Esperanza, La Regeneración y El Pensamiento Español*.
- Prensa Moderada: *El Conciliador, El León Español, El Estado y El Horizonte*.
- Prensa Demócrata: *La Discusión*.

No queremos dejar de destacar un hecho que viene a subrayar la importancia de la prensa en España durante este periodo. Así, tras la toma de Tetuán, una de las primeras empresas que pusieron en marcha los españoles fue la creación en esta ciudad marroquí de dos periódicos: *El Eco de Tetuán* –de Pedro Antonio de Alarcón– y *El Noticiero de Tetuán. Periódico de intereses españoles en África*⁵⁷.

Antes de declararse la guerra, el fervor belicista fue mucho más fuerte en la oposición que en el propio gobierno, criticándose abiertamente tanto la lentitud de las operaciones como la perspectiva de cualquier arreglo pacífico⁵⁸. Así, el diario *Las Novedades* diría ya en un artículo publicado en septiembre de 1859:

⁵³ García de Cortázar, 2004: 447.

⁵⁴ Jover Zamora, 1976: 338.

⁵⁵ Jover Zamora, 1981: 1056.

⁵⁶ Lécuyer y Serrano, 1976: 37.

⁵⁷ Moga Romero, 2007: 81.

⁵⁸ Jover Zamora, 1981: 1073.

Los ministeriales⁵⁹ no quieren convencerse de una cosa que salta a la vista y nadie pone en duda ya, sabidos los sentimientos del país con respecto a la cuestión africana, esto es, convencerse de que el Gobierno se haya colocado en una situación tal que tiene que marchar adelante o abandonar el puesto⁶⁰.

Este fervor belicista de la oposición, que se transmite a la opinión pública a través de los diarios más progresistas y más moderados, es decir, no afectos a O'Donnell⁶¹, quedó claramente de manifiesto cuando el 17 de octubre de 1859, el ministro de Estado, Calderón Collantes, en Congreso de los Diputados, y O'Donnell, el mismo día en el Senado, anunciaron que el sultán había aceptado, dentro del plazo fijado, las condiciones impuestas por España como satisfacción por los agravios cometidos por los marroquíes:

Ministro de Estado (Calderón Collantes):

El gobierno de S. M. ha recibido, antes de expirar el plazo señalado, contestación del de Marruecos concediendo todas las satisfacciones pedidas para dejar en su lugar el honor nacional ofendido, y reconociendo y aceptando el derecho de España a obtener seguridades para el provenir. Sobre estas el gobierno de S. M. ha creído necesarias aclaraciones, y se han reclamado; las esperamos en un brevísimo plazo, y de ellas depende la resolución que adopte sobre la paz o la guerra⁶².

Presidente del Consejo de Ministros (O'Donnell):

El estado de ansiedad en que se encuentra la opinión pública, mucho más después de haber expirado el día 15 el plazo que era el fijado para exigir una satisfacción terminante al de Marruecos, me obliga a levantarme para decir algunas palabras. El gobierno ha recibido, antes de expirar el plazo señalado, contestación del de Marruecos, concediendo todas las satisfacciones pedidas para dejar en su lugar el honor nacional ofendido, y reconociendo y aceptando en principio el derecho de obtener seguridades para el provenir. Sobre estas ha creído el gobierno necesarias aclaraciones, y se han reclamado. Las espera dentro de un brevísimo plazo, y de ellas depende la resolución que adoptará sobre la paz o la guerra⁶³.

Al día siguiente, el 18 de octubre, la prensa no afecta a O'Donnell criticaba la actitud de apertura a una solución pacífica del conflicto, que supuestamente el gobierno había pasado a contemplar:

La Discusión:

Las explicaciones dadas no satisficieron a nadie, porque no han correspondido ni a lo que el gobierno prometió ni a lo que la opinión pública exige (...) Nosotros esperábamos de todo menos esta explicación. ¿Cuántas veces no ha dicho el general O'Donnell que el plazo concedido a Marruecos expiraba el día 15, y que este plazo sería improrrogable? ¿Cuántas veces no ha asegurado ante las Cámaras que no se consentiría en que sufrieran una injustificada dilación nuestras negociaciones con Marruecos, y que estaba pronto a desenvainar su espada y llevarla al África si se retardaba un solo día más del prefijado la satisfacción de

⁵⁹ *Ministeriales* es el nombre utilizado para referirse a los periódicos progubernamentales, en este caso, la prensa que apoya y defiende a O'Donnell y la Unión Liberal y que son los siguientes diarios: *El Clamor Público*, *La Época*, *La Correspondencia*, *El Diario Español* y *El Occidente*.

⁶⁰ *Las Novedades*, 21 de septiembre de 1859.

⁶¹ Los principales diarios no odonnellistas son: *La Discusión*, *Las Novedades*, *La España*, *La Iberia*, *El Conciliador*, *El Estado* y *El León Español*.

⁶² Diario de Sesiones del Congreso, 17 de octubre de 1859. Archivo del Congreso de los Diputados.

⁶³ *Ibidem*.

*las ofensas inferidas, y las garantías de que no se volverían a repetir? Véase, pues, ahora, lo que valen las promesas de este gobierno; véase cómo atiende a la voz de la opinión pública, tan solemne y unánimemente pronunciada en este asunto*⁶⁴.

Las Novedades:

*Querer ahora describir el efecto que produjeron las explicaciones del gobierno en el numeroso auditorio que las esperaba, así en las tribunas como en los escaños y pasillos, no es tarea fácil por lo desagradable. Grande y muy poco grata fue la impresión de aquellas autorizadas frases, que cayeron como desplomadas sobre los que las oyeron (...) Han de ser muy grandes, muy reconocidas, de grande alcance las ventajas que nos dé el emperador de Marruecos para que la opinión pública quede satisfecha (...) La situación en que se ha colocado el gobierno es muy crítica, y la actitud que todos los partidos, sin distinción, han tomado en este asunto de honra y de decoro del país, le imponen gravísima responsabilidad si no sabe salir incólume de la contienda*⁶⁵.

La España:

*La circunstancia de haber expirado el plazo últimamente impuesto al gobierno marroquí para dar por terminadas las negociaciones abiertas como preliminares de paz o de guerra, hacía que se esperase ayer una explicación de parte del ministerio, o por lo menos, alguna noticia capaz de calmar la ansiedad política y de poner al país en el caso de formar su juicio sobre la marcha que el gobierno se propone seguir en este negocio. Tan legítima esperanza bien podemos decir que no fue del todo satisfecha*⁶⁶.

El Conciliador:

*Soliviantada la opinión y excitados los nobles instintos de la España entera en la cuestión de Marruecos, de una manera tan general, tan espontánea, tan entusiasta como no hay memoria haya sucedido desde la heroica epopeya de la independencia, incurriría el gobierno en responsabilidad inmensa si no diese cuenta satisfactoria del poder que en sus manos se pone, de la fuerza que le dio la nación, de la confianza que en él todos depositaron*⁶⁷.

El Estado:

*¿No es una verdadera desgracia que una situación, a la cual ha ofrecido la prensa su apoyo moral, el ejército su sangre, las Cortes su adhesión y la nación sus tesoros; no es una desgracia, repetimos, que una situación que contaba con tales elementos, haya tenido que contentarse con que los marroquíes apadrinen nuestro derecho en África, dándonos por fianza de su buena voluntad un par de leguas en derredor de Ceuta, y la distancia de un tiro de cañón en derredor de Melilla? ¿Es lícito a un gobierno español ser tan modesto en sus aspiraciones?*⁶⁸

El León Español:

*El gobierno de la Unión Liberal no tiene el valor, no tiene el arrojo suficiente para lanzarse por un camino que guiaría sin duda la reparación de nuestra honra ofendida. Hoy la opinión pública está completamente disgustada por el giro que ha tomado este negocio*⁶⁹.

⁶⁴ *La Discusión*, 18 de octubre de 1859.

⁶⁵ *Las Novedades*, 18 de octubre de 1859.

⁶⁶ *La España*, 18 de octubre de 1859.

⁶⁷ *El Conciliador*, 18 de octubre de 1859.

⁶⁸ *El Estado*, 18 de octubre de 1859.

⁶⁹ *El León Español*, 18 de octubre de 1859.

Ese mismo día, los diarios ministeriales salían en apoyo de O'Donnell y en defensa de explorar el camino de la paz si el sultán de Marruecos garantizaba las satisfacciones exigidas:

El Occidente:

El Sr. Calderón Collantes ha dado a entender bien claramente que la honra del país es lo primero que tiene en cuenta al dirigir los negocios exteriores. Pero no quiere ni puede desear que faltando al derecho de gentes y a lo que exige el respeto y las consideraciones que se guardan entre sí las naciones interesadas en la paz de Europa, nos exponamos a los azares de una guerra que no esté plenamente justificada⁷⁰.

La Correspondencia:

Prescindiendo de todo lo pasado, ocultando la realidad de las cosas, sin tener en cuenta que el ministerio había ido mucho más allá en sus pretensiones que todos sus antecesores, se ha tratado de extraviar la opinión pública, y ¡ceguedad inconcebible! hasta de cerrar los oídos a todo género de satisfacción, para empeñarnos en una serie de aventuras que, siendo gloriosas cuando razones de honra y patriotismo lo aconsejan, serían inoportunas a los ojos de las personas sensatas, y peligrosas para los intereses materiales del país y para el equilibrio y tranquilidad de las potencias de Europa, si no estuvieran apoyadas en gravísimos fundamentos⁷¹.

La Época:

Si viene la paz se hace preciso que sea una paz honrosa, que reforme en sus puntos esenciales el vergonzoso tratado de 1844, que conceda garantías sólidas a nuestro comercio en el Mediterráneo, que asegure para siempre nuestras plazas fronterizas, que nos proporcione una satisfacción completa por los insultos inferidos, que levante el nombre español, comprometido deplorablemente por la debilidad de otros gobiernos (...) Si nuestra honra no queda de todo punto desagraviada (...) queremos la guerra, porque esta guerra, sobre ser justa y noble en su origen, sería grande y verdaderamente nacional en su ejecución⁷².

El Clamor Público:

La guerra parece hoy más improbable de lo que parecía días atrás, habiendo declarado el presidente del Consejo, después del despacho ordinario, que el emperador de Marruecos accede a dar todas las satisfacciones que se le exijan, si bien ahora falta que dé las debidas garantías, sin las cuales será necesario recurrir a la fuerza de las armas⁷³.

El Diario Español:

Si las seguridades absolutas y completas no se dan cómo y en los términos que se esperan, el gobierno, inaccesible a la debilidad, como inaccesible ha sido a los vaivenes y al clamoreo de los que en vano han pretendido extraviar la opinión del país, obraría con la energía de que nadie puede dudar⁷⁴.

El periódico que sin duda se mostró más comedido fue *La Iberia*, que decidió suspender su juicio sobre la cuestión hasta no contar con más información:

⁷⁰ *El Occidente*, 18 de octubre de 1859.

⁷¹ *La Correspondencia*, 18 de octubre de 1859.

⁷² *La Época*, 18 de octubre de 1859.

⁷³ *El Clamor Público*, 18 de octubre de 1859.

⁷⁴ *El Diario Español*, 18 de octubre de 1859.

La conducta que nos hemos propuesto observar en tanto que no sepamos de una manera clara y terminante a qué atenernos respecto a nuestros asuntos en Marruecos, detiene nuestra pluma en estos momentos, y hace que pasemos por alto el efecto que han producido en todo Madrid las palabras pronunciadas en los cuerpos colegisladores por el presidente del Consejo y el ministro de Estado⁷⁵.

El día 19 de octubre, surge la polémica entre la prensa ministerial y la *no odonellista*. Los periódicos de la oposición critican que los progubernamentales ahora den la espalda a una opinión pública que desea la guerra, y se muestren favorables a la vía de la paz. Dos ejemplos:

El Conciliador:

Se equivocan los periódicos ministeriales al creer que el país acogerá con gritos de júbilo la noticia de las satisfacciones que el emperador de Marruecos ofrece dar a España: el país tiene mejor sentido que todo eso. Nuestros colegas unionistas han sufrido tantas metamorfosis en la cuestión de Marruecos, que ya no aciertan a salir del atolladero en que están, sino confundiendo lastimosamente los intereses de su fracción con los intereses de la patria. Por eso se hacen la ilusión de que el pueblo español no deseaba la guerra por temor a los sacrificios que esta haría necesarios. Siendo como son tan observadores, ¿no advirtieron anteayer la verdadera sensación que causaron en ambas Cámaras las palabras del presidente del Consejo y del ministro de Estado?, ¿no han oído manifestaciones de la opinión en todos los círculos políticos? Y a mayor abundamiento ¿no han fijado la vista en una gran parte de la prensa, que no oculta la amargura del desengaño recibido?⁷⁶

El Estado:

Es una impresión que sin ser completamente lástima, se le parece mucho, la que nos produce la conducta que la prensa ministerial se ve obligada a seguir en las presentes circunstancias⁷⁷.

El mismo día 19, *La Discusión*, diario de referencia para los republicanos, los demócratas y los más progresistas, carga duramente contra O'Donnell, critica que haya dado la espalda a la opinión pública y vaticina que la vía de la paz supondría la tumba del gobierno de la unión liberal:

Según todas la señales, el general O'Donnell y la unión liberal vacilan en el poder, en el frágil poder que se han creado con sus tendencias reaccionarias y mezquinas. El gobierno ha excitado la opinión pública, la ha aguijoneado, y ahora, en el momento supremo, la burla en sus esperanzas más fundadas. La solución de los asuntos de Marruecos puede ser funesta a la patria; pero puede ser más funesta aún al gobierno. Los gobiernos mueren y la patria es inmortal. El general O'Donnell podía haber tomado ejemplo y enseñanza de Francia, que no ha guardado tantos escrúpulos diplomáticos, y ha roto el fuego contra los marroquíes. Su vacilación de hoy será mañana su muerte.

El día 20 da la réplica *El Clamor Público*, que sale en defensa de los ataques de la prensa de la oposición al gobierno:

Consideramos la guerra como la mayor de las calamidades que pueden pesar sobre un país, porque es precursora de todas las otras, y no podemos resignarnos a ella sino cuando

⁷⁵ *La Iberia*, 18 de octubre de 1859.

⁷⁶ *El Conciliador*, 19 de octubre de 1859.

⁷⁷ *El Estado*, 19 de octubre de 1859.

*es absolutamente necesaria, cuando la dignidad nacional lo exige, cuando se han ensayado inútilmente todos los medios con objeto de dar a una cuestión de vida o muerte para la patria una solución pacífica. La solución de la cuestión de Marruecos es sin duda apremiante, y debemos procurar obtenerla en conformidad con lo que la justicia y nuestra dignidad reclaman aunque sea recurriendo a las armas, pero no debemos recurrir a las armas si podemos obtenerla pacíficamente*⁷⁸.

El 20 de octubre la cuestión se resuelve definitivamente a favor del conflicto armado. Este día se celebró por la noche un Consejo de Ministros, presidido por la reina Isabel II, donde se aprobó la declaración de guerra. Al día siguiente, el 21 de octubre, la reacción de la prensa esta vez es unánime. Así, por ejemplo, *La Discusión*, que como hemos visto es uno de los diarios más crítico con O'Donnell, alaba la decisión del gobierno de la unión liberal:

*Decididamente el gobierno español vuelve por la honra de la patria. A los que duden del patriotismo español, no hay más que mostrarles el gran espectáculo que ayer ofrecía Madrid. Todo el mundo aplaudía la guerra. No había más que una idea, no había más que un sentimiento; la idea y el sentimiento de la patria. Hemos trabajado con el ascendiente podamos tener sobre el público en favor de esta guerra. Ha sido en todos los tiempos nuestra idea predilecta. Hoy dejamos la pluma confiados en la justicia de nuestra causa y en el porvenir de la nación española (...) Lleno nuestro pecho de patriótica emoción no encontramos palabras para debidamente resolución tan digna de España. Hoy más que nunca somos los herederos de los vencedores de las Navas y Lepanto (...) Ahora que el Dios de las victorias corone de laureles los esfuerzos de los valientes que van a renovar en África las glorias de la patria*⁷⁹.

El resto de reacciones del 21 de octubre a la noticia de la guerra:

El Diario Español:

*La guerra, cuando se hace para vengar los ultrajes hechos al honor nacional, para garantizar la independencia y la integridad de nuestro territorio, para hacer respetar la vida de nuestros heroicos soldados; cuando se hacer por tan nobles motivos, la guerra es provechosa, la guerra es necesaria, la guerra es santa*⁸⁰.

La Iberia:

*Es indescriptible el entusiasmo bélico que reina en todo Madrid, el cual reinará también dentro de pocas horas en toda la península. Hasta en los barrios menos céntricos se notaba anoche, aún a hora bastante avanzada, una inusitada animación, y hasta las mujeres y los niños hacían votos: fervientes porque la bandera nacional ondee pronto victoriosa en el suelo africano*⁸¹.

El Conciliador:

La causa es grande, es buena, es justa; asístenos la razón y la justicia. La Europa entera nos contempla. No vamos solo a defender nuestra honra inmaculada; no vamos a añadir nuevos timbres a los que registra la historia de nuestra patria; vamos también a recuperar el puesto que hemos perdido en el consejo de las naciones; vamos a mostrar que somos dignos de figurar en primer término; y que, si no tan sobrados de riquezas y recursos como las potencias que hoy son de primer orden, merecemos tanto como ellas haciendo más, puesto que

⁷⁸ *El Clamor Público*, 20 de octubre de 1859.

⁷⁹ *La Discusión*, 21 de octubre de 1859.

⁸⁰ *El Diario Español*, 21 de octubre de 1859.

⁸¹ *La Iberia*, 21 de octubre de 1859.

*tenemos menos, y que nos sobra aliento para suplir lo que de fuerza material nos falte. ¡Al África, pues, las armas españolas! ¡Al África los descendientes de aquellos ínclitos varones que clavaron en las fuerzas berberiscas el estandarte de la cruz! El Dios de los ejércitos nos dará la victoria y no hay gloria mayor que pelear por Dios, por la patria y el honor*⁸².

La Época:

*La nación española y su ilustrado gobierno en particular han dado pruebas las más inequívocas, en las presentes difíciles circunstancias, de moderación, de amor a la justicia y al derecho. No sería digno de ocultarlo: la guerra era popular, eminentemente popular en España. Nuestro valiente ejército ardía en deseos de volar al combate; los pundonorosos jefes que lo mandan anhelaban que llegase el instante de demostrar a la faz de la Europa y del mundo la ilustración que los distingue y el entusiasmo que los anima, con ese instinto que casi nunca las engaña y esos arranques de patriotismo que, bien dirigidos, son siempre fecundos porque siempre encuentran útil y glorioso empleo, las masas se sentían poderosamente agitadas por aquel espíritu emprendedor y guerrero que detuvo una irrupción sarracena en las Navas, que inmortalizó el valor patrio en Orán y en Lepanto. ¡A bordo al África! Esto decimos los ministeriales, y los ministeriales hoy, son todos los españoles; que no hay partidos en esta tierra de valientes, en esta nación pundonorosa e hidalga, cuando se trata de la honra, cuando se trata de la patria. ¡Qué Dios proteja a la España, que el cielo otorgue su bendición a los soldados españoles, al valiente ejército de la reina católica, digna y magnífica sucesora de la Primera Isabel!*⁸³

La España:

*Es el júbilo que anima a todos los buenos; el gozo que embriaga a todo el pueblo español. La patria despierta rejuvenecida después de dos siglos de letargo, y despierta a la voz del honor y de la gloria, que le llama a cumplir sus destinos inmortales. ¡Qué Dios engrandezca a la nación generosa que tan digna va a mostrarse ante la Europa! ¡Qué proteja y guíe a nuestro valiente ejército, concediéndole siempre la victoria! La guerra grande, la guerra noble, la guerra civilizadora, la guerra verdaderamente santa está ya declarada. ¡Honor a la reina que, llevada de los impulsos de su corazón, ha interpretado y satisfecho cumplidamente los sentimientos y los deseos de su pueblo!*⁸⁴

La Correspondencia:

*S. M. la reina, cuyo espíritu generoso, altivez de carácter, y acendrado amor patrio todo el mundo conoce, se apresuró a aprobar todas las medidas propuestas por su gobierno, manifestando que si las necesidades de la guerra lo exigían, se dispusiera de todo su patrimonio, de todas sus alhajas, de todo cuanto posee, para emplearlo en los gastos de la lucha que ha de empezar en breve*⁸⁵.

El Reino:

Los que luchamos durante ocho siglos, sirviendo de valladar a la Europa contra la invasora prepotencia del mahometismo africano; los que en Granada y Lepanto salvamos por dos veces a la cristiandad de los furiosos del islamismo, y lanzamos al otro lado del Mediterráneo a los hijos del profeta, podemos y debemos hoy con aplauso de todos los pueblos, y aceptando el reto a que se nos provoca, reanudar el hilo de la maravillosa epopeya

⁸² *El Conciliador*, 21 de octubre de 1859.

⁸³ *La Época*, 21 de octubre de 1859.

⁸⁴ *La España*, 21 de octubre de 1859.

⁸⁵ *La Correspondencia*, 21 de octubre de 1859.

*cristiana y regeneradora que por tantos siglos atrajo la admiración de las gentes. Tengamos el firme propósito de ser hoy lo que entonces fuimos, y lo seremos. ¿No es acaso precursor de nuevos destinos gloriosos el entusiasmo que cunde por todas partes, el patriotismo y la fe que renacen en todos los corazones?*⁸⁶

El León Español:

*Vea Europa, el mundo entero, que aún corre por nuestras venas la sangre de nuestros padres, que llevaron, respetado y victorioso, el estandarte de Cristo por do quiera, haciendo morder el polvo a la turba morisca, que se negaba a doblar su frente ante el sagrado signo de la cruz. ¡Guerra al África! ¡El Dios de los ejércitos guíe al nuestro por el camino de la gloria! ¡La providencia ilumine al general O'Donnell en la campaña que va a emprender!*⁸⁷

La Esperanza:

*No es un partido, es el país el que va a hacer la guerra; es el país el que lleva al África, sobre el deseo de vengar los ultrajes indigna y repetidamente inferidos a su bandera, sus tradiciones y sus sentimientos; es el país, que siente y comprende que en África se halla su rehabilitación por lo pasado, su regeneración para lo futuro*⁸⁸.

El Clamor Público:

*La Europa entera verá muy pronto que la España actual, mirada por algunos con tanta duda y con tanta indiferencia, no es tan débil como generalmente se cree; la España va a demostrar que sus hijos no han degenerado, que conservan el valor de que tan duras pruebas tienen algunos recibidas. Nuestro ejército es brillantísimo, nuestra infantería puede compararse sin desventaja con la mejor del mundo, y la conducen a la gloria generales inteligentes y jefes y oficiales aguerridos, hallándose los de las armas especiales al nivel de los mejores de los países más avanzados en el arte de la guerra*⁸⁹.

Como vemos, el conjunto de la prensa, tanto la ministerial como la de oposición, celebran que finalmente España vaya a la guerra.

La declaración de guerra se hizo pública y oficial en el Congreso, el 22 de octubre, con las siguientes palabras de O'Donnell:

*Creo que el ánimo de los señores diputados está preparado a recibir la grave noticias que el gobierno tiene que comunicares. Nuestras relaciones con Marruecos no solo están interrumpidas, sino que el gobierno ha creído que era llegado el caso de apelar a las armas para recibir la satisfacción del agravio hecho al honor de la nación española*⁹⁰.

Tras el discurso de O'Donnell, el diputado Olózaga, en nombre no solo de los progresistas sino de toda la oposición, pronuncia un discurso de apoyo cerrado e inequívoco al Gobierno, que demuestra la unanimidad de los políticos españoles de la época en esta cuestión:

Hoy no es día de discursos, no casi de discurrir; hoy es día de sentir la alegría que causa el vernos a todos unidos, y estos sentimientos, señores, elevan el alma a tal altura, que desde ella no podemos percibir las hondas divisiones que han existido, y que aun volverán a existir entre nosotros; es día de sentir el placer inmenso de que seamos todos españoles y

⁸⁶ *El Reino*, 21 de octubre de 1859.

⁸⁷ *El León Español*, 21 de octubre de 1859.

⁸⁸ *La Esperanza*, 21 de octubre de 1859.

⁸⁹ *El Clamor Público*, 21 de octubre de 1859.

⁹⁰ Diario de Sesiones del Congreso, 22 de octubre de 1859. Archivo del Congreso de los Diputados.

*nada más que españoles, recordando los buenos tiempos de la antigua Monarquía con los de la Monarquía constitucional, llevando la gloria de nuestras armas al territorio de África, donde tanta alcanzamos en otra época, donde hace siglos que nos está esperando. Hoy es día de dar todo nuestro apoyo al Gobierno*⁹¹.

Ese mismo día el Congreso, por unanimidad, después de escuchar el discurso de O'Donnell, aprobó la siguiente disposición:

*Pedimos al Congreso se sirva declarar que ha oído con la mayor satisfacción las palabras del Gobierno de S. M. y que este puede contar con el firme y decidido apoyo del Congreso de Diputados para defender la dignidad española y los altos intereses de la nación*⁹².

Hemos visto a través de los despachos telegráficos confidenciales intercambiados por el ministro de Estado de la época el peso que la opinión pública tuvo a la hora de que el Gobierno de O'Donnell decidiera dar un paso hacia delante y declarar la guerra contra Marruecos. Lo mismo hemos constatado en el análisis de la prensa española en los días previos y posteriores al desencadenamiento del conflicto.

Finalizamos este artículo con la reflexión de Jover Zamora sobre hasta qué punto esta reacción de la opinión pública, de la prensa y de los partidos fue espontánea o provocada, y si respondió a un sentimiento de revancha o a una creencia africanista, como apuntaban algunos políticos de la época. La respuesta, según el historiador, es que es difícil de medir, pero la popularidad de la guerra parece indiscutible, según se desprende de los testimonios y de los recuerdos no solo de los que la apoyaron, sino de aquellos otros que, años después, rectificaron de conducta y la criticaron⁹³.

FUENTES PRIMARIAS

Despacho del cónsul en Tánger, Blanco del Valle, al ministro de Estado, Saturnino Calderón. Tánger, 5 de septiembre de 1859. Archivo General de la Administración (AGA), Estado, caja 81/240, leg. 2.

Despacho del cónsul en Tánger, Blanco del Valle, al ministro de Estado, Saturnino Calderón. Tánger, 16 de septiembre de 1859. AGA, Estado, caja 81/240, leg. 2.

Despacho del cónsul en Tánger, Blanco del Valle, al ministro de Estado, Saturnino Calderón. Tánger, 19 de septiembre de 1859. AGA, Estado, caja 81/240, leg. 2.

Despacho del ministro de Estado, Saturnino Calderón, al cónsul en Tánger, Blanco del Valle. Madrid, 30 de septiembre de 1859. AGA, Estado, caja 81/240, leg. 2.

Despacho del ministro de Estado, Saturnino Calderón, al cónsul en Tánger, Blanco del Valle. Madrid, 7 de octubre de 1859. AGA, Estado, caja 81/240, leg. 2.

Despacho del ministro de Estado, Saturnino Calderón, al embajador de España en Francia, Alejandro Mon. Madrid, 24 de septiembre de 1859. AGA, Estado, caja 81/240, leg. 2.

Diario de Sesiones del Congreso, 17 de octubre de 1859. Archivo del Congreso de los Diputados.

Diario de Sesiones del Congreso, 22 de octubre de 1859. Archivo del Congreso de los Diputados.

⁹¹ *Ibidem.*

⁹² *Ibidem.*

⁹³ Jover Zamora, 1981: 1074.

DIARIOS

- Las Novedades*, 11 de septiembre de 1859.
La Época, 12 de septiembre de 1859.
El Clamor Público, 14 de septiembre de 1859.
Las Novedades, 21 de septiembre de 1859.
La Discusión, 18 de octubre de 1859.
Las Novedades, 18 de octubre de 1859.
La España, 18 de octubre de 1859.
El Conciliador, 18 de octubre de 1859.
El Estado, 18 de octubre de 1859.
El León Español, 18 de octubre de 1859.
El Occidente, 18 de octubre de 1859.
La Correspondencia, 18 de octubre de 1859.
La Época, 18 de octubre de 1859.
El Clamor Público, 18 de octubre de 1859.
El Diario Español, 18 de octubre de 1859.
La Iberia, 18 de octubre de 1859.
El Conciliador, 19 de octubre de 1859.
El Estado, 19 de octubre de 1859.
El Clamor Público, 20 de octubre de 1859.
La Discusión, 21 de octubre de 1859.
El Diario Español, 21 de octubre de 1859.
La Iberia, 21 de octubre de 1859.
El Conciliador, 21 de octubre de 1859.
La Época, 21 de octubre de 1859.
La España, 21 de octubre de 1859.
La Correspondencia, 21 de octubre de 1859.
El Reino, 21 de octubre de 1859.
El León Español, 21 de octubre de 1859.
La Esperanza, 21 de octubre de 1859.
El Clamor Público, 21 de octubre de 1859.

BIBLIOGRAFÍA

- ACASO DELTELL, S.
(2007): *Una guerra olvidada*, Barcelona, Inèdita Editores.
- ALCALÁ, C.
(2005): *La Campaña de Marruecos 1859-1860*, Valladolid, AF Editores.

BAUDOZ, A. y OSIRIS, I.

(1860): *Histoire de guerre de l'Espagne avec le Maroc*, París, Lebrigre-Duquesne Frères Éditeurs.

BENEYTO, J.

(1963): *La opinión pública internacional*, Madrid, Editorial Tecnos.

(1969): *La opinión pública, teoría y técnica*, Madrid, Editorial Tecnos.

CASTELAR, E., CANALEJAS, F., CRUZADA, G. y MORAYTA, M.

(1859): *Crónica de la Guerra de África*, Madrid, Imprenta de V. Matute y B. Compagni.

DE ALARCÓN, P. A.

(1859): *Diario de un testigo de la Guerra de África*, Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig Editores.

DEL REY, M.

(2001): *La Guerra de África 1859-1860*, Madrid, Grupo Medusa Ediciones.

ESDAILE, C. J.

(2001): *Historia de España. La quiebra del liberalismo (1808-1939)*, obra dirigida por J. Lynch, vol. XIII, Barcelona, Editorial Crítica.

ESPADAS, M. y DE URQUIJO, J. R.

(1990): *Historia de España. Guerra de la Independencia y Época Constitucional*, obra coordinada por A. Montenegro, vol. XI, Madrid, Editorial Gredos.

FERRER BENIMELI, J. A.

(1986): *Historia de España. El fin del reformismo*, Madrid, Historia 16.

FRADERA, J. M.

(1995): *La importancia de tenir colònies en Catalunya i Ultramar, poder i negoci a les colònies espanyoles (1750-1914)*, Barcelona, Àmbit Serveis Editorials.

(2005): *Colonias para después de un imperio*, Barcelona, Bellaterra.

GARCÍA, A.

(1995): *Tradicó liberal i política colonial a Catalunya en Catalunya i Ultramar, poder i negoci a les colònies espanyoles (1750-1914)*, Barcelona, Àmbit Serveis Editorials.

GARCÍA DE CORTÁZAR, F.

(2004): *Memoria de España*, Madrid, Aguilar.

INAREJOS MUÑOZ, J.

(2007): *Intervenciones coloniales y nacionalismo español*, Madrid, Silex.

(2009): "La campaña de África de la Unión Liberal, ¿una Crimea española?", *L'Atelier du Centre de recherches historiques, Revue électronique du CRH*, p. 33. <<http://acrh.revues.org/1805>>.

JOLY, A.

(1909): "Historia crítica de la Guerra de África", *Revista Europa en África*, 6, Madrid.

JOVER ZAMORA, J. M.

(1976): *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX*, Madrid, Ediciones Turner.

(1981): *La era isabelina y el sexenio democrático*, vol. I, Madrid, Biblioteca Historia de España, Espasa Calpe.

(1981): *La era isabelina y el sexenio democrático*, vol. II, Madrid, Biblioteca Historia de España, Espasa Calpe.

LANDA, N.

(1860): *La Campaña de Marruecos (1859-1860)*, Málaga, Editorial Algazara.

LÉCUYER, M. C. y SERRANO, C.

(1976): *La guerre d'Afrique et ses répercussions en Espagne 1859-1904*, Rouen, Presses Universitaires de France.

MARTÍN CORRALES, E.

(2002): *Marruecos y el colonialismo español (1859-1912)*, Barcelona, Edicions Bellaterra.

(2011): “Regenerar España y conquistar el mercado marroquí: Enric Prat de la Riba y el lugar de Marruecos en su imperialismo integral”, en F. J. Martínez Antonio e I. González Gonzáles (eds.), *Regenerar España y Marruecos*, Madrid, CSIC.

MARTÍN DE LA GUARDIA, R. y PÉREZ SÁNCHEZ, G.

(2009): “Opinión pública y medios de comunicación”, en J. C. Pereira (coord.), *La política exterior de España (1800-2003)*, Madrid, Ariel Historia.

MARTÍN GÓMEZ, A. L.

(2011): *De Tetuán a Guad Ras. Guerra de África, 1859/60*, Madrid, Almenara Ediciones.

MARTÍNEZ CARRERAS, J.

(2009): “El africanismo español”, en J. C. Pereira (coord.), *La política exterior de España (1800-2003)*, Madrid, Ariel Historia.

MOGA ROMERO, V.

(2007): “El mundo de la edición-reedición y el Protectorado”, en *Historia y Memoria de las relaciones hispano-marroquíes*, Madrid, Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.

MONZÓN, C.

(2006): *Opinión pública, comunicación y política*, Madrid, Editorial Tecnos.

MORDAQ, H.

(1904): *La Guerre au Maroc*, Paris, Henri Charles-Lavauzelle Éditeur militaire.

NOELLE-NEUMANN, E.

(1995): *La espiral del silencio*, Barcelona, Ediciones Paidós.

PÉREZ GALDÓS, B.

(2010): *Aita Tettauén*, Madrid, Alianza (edición original 1904).

TUÑÓN DE LARA, M.

(1999): *Historia de España*, obra dirigida por E. Escapa, Valladolid, Ámbito Ediciones.

VENTOSA, E.

(1859): *Historia de la Guerra de África*, Barcelona, Librería de Salvador Manero.

VILLALOBOS, F.

(2004): *El sueño colonial. Las Guerras de España en Marruecos*, Barcelona, Editorial Ariel.